AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

La Secretaría General del Departamento Norte de Santander, dando cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1082 del 2015 "Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones, se permite informar que iniciará el trámite precontractual que se detalla a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL:

El Departamento Norte de Santander, a través del Despacho de la Secretaria General requiere contratar EL **SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO, SEÑALETICA Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL INCLUIDO EL SERVICIO DE INSTALACION PARA LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**, conforme a la descripción y especificaciones técnicas

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El objeto del presente proceso de contratación estará codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto de ser posible, o de lo contrario en el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Código 82101500 Clase: Publicidad impresa
Código 55101500 Clase: publicaciones impresas

Codificación Del Bien, Obra o Servicio Según Las Naciones Unidas – UNSPSC

En cumplimiento de lo establecido en El Artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el documento anexo denominado FICHA TÉCNICA –ANEXO 01, contiene la Ficha Técnica de los bienes a adquirir, donde la Denominación Técnica del bien corresponden a la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios.

El contratista se obliga para con el Departamento a realizar **EL SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO, SEÑALETICA Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL INCLUIDO EL SERVICIO DE INSTALACION PARA LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**, con ajuste a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas en el Estudio Previo, el cual hace parte integral del mismo

ESPECIFICACIONES TECNICAS

De conformidad con las necesidades de la Entidad, las condiciones mínimas que deberán acreditar los proponentes serán la capacidad jurídica, financiera, económica y técnica, la experiencia y cumplimiento en la prestación del servicio; así, como la idoneidad con que debe contar el contratista para la ejecución del objeto contractual.

Los elementos solicitados deberán ser entregados por el contratista seleccionado en las siguientes condiciones:

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES NECESARIOS.

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

Se requiere que los elementos que serán entregados a la Gobernación de Norte de Santander, sean elaborados en materiales de excelente calidad, lo cual garantice la durabilidad de los mismo, sobre todo en lo concerniente a:

LONA: la lona que sea usada para los elementos a entregar debe tener un acabado mate, lo anterior a efectos de evitar los reflejos de luz que puedan entorpecer la trasmisión de las entrevistas y los eventos en vivo a través de los canales institucionales y los medios digitales.

Esta lona debe tener un gramaje mínimo de 13 Oz, estas condiciones deben ser certificadas por los oferentes al momento de realizar la oferta económica, esto se hace para garantizar que la fabricación de los elementos a entregar cuenta con materiales resistentes y por consiguiente su conservación en el tiempo será mayor.

VINILO: Los vinilos que se usen deben ser de acabado mate, lo anterior lo anterior a efectos de evitar los reflejos de luz que puedan entorpecer la trasmisión de las entrevistas y los eventos en vivo a través de los canales institucionales y los medios digitales.

ESTRUCTURAS ARMABLES: las estructuras de los armables que se entregaran deberán ser elaboradas en metal y plástico, lo anterior para garantizar soporte adecuado de los pendones y lonas que sean necesarios al momento de hacer presencia institucional, así las cosas, debe estar diseñada en materiales de alta calidad y durabilidad. El contratista deberá entregar con las estructuras, los accesorios necesarios para su montaje, siempre conservando las características estéticas y de funcionamiento descritas en la ficha técnica.

TEXTILES: el oferente debe cumplir con la calidad de las telas exigidas, así como el bordado y estampado requerido en la ficha técnica, siempre guardando los estándares estéticos solicitados por la entidad. Los diseños requeridos serán entregados por la entidad, ajustando las dimensiones del mismo a las medidas del elemento a entregar.

ACRILICO: Los acrílicos deben ir cortados a laser, con el espesor suficiente para soportar el paso del tiempo y la manipulación que pueda sufrir el mismo durante su tiempo de uso.

PAPELERIA. Los elementos de papelería que serán entregados a la entidad deben garantizar la calidad de la imagen y colores, respetando el diseño y los artes finales entregados por la entidad, redimensionándolo si llegara a ser del caso a los tamaños establecidos en la ficha técnica. En cualquier caso, el contratista seleccionado debe respetar el gramaje solicitado por la entidad en la ficha técnica.

GRABADO LASER: los elementos que lleven grabado laser deberán ser grabados o cortados por una maquina laser de co2, para garantizar la precisión y la calidad de los cortes y grabados que llevaran los elementos a entregar.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

INSTALACION DE SEÑALETICA:

INSTALACION CON DILATADORES: la instalación de los elementos de señalética deberá realizarse con dilatadores de aluminio, del diámetro necesario para garantizar el soporte y la durabilidad en el tiempo,

conservando la integridad de las estructuras donde se va a realizar la instalación. Los elementos a los cuales se le realizara esta instalación serán indicados por el supervisor del contrato.

INSTALACION CON CINTA DOBLE FAZ: Es necesario que la instalación se realice con cinta de la mas alta calidad, pues el contratista será responsable del desprendimiento de las piezas instaladas, y daños que pueda ocasionar una instalación defectuosa a las fachadas o paredes donde se llegare a necesitar. Los elementos a los cuales se le realizara esta instalación serán indicados por el supervisor del contrato.

INSTALACION DE VINILOS

INSTALACION SOBRE PARED: esta instalación se debe realizar con mínimo dos personas, usando los elementos necesarios para no afectar la calidad del vinilo, los daños ocasionados dentro del proceso de instalación serán asumidos por el contratista seleccionado. El supervisor del contrato aprobara este proceso.

En caso de que se requiera realizar instalación en lugares de difícil acceso el contratista debe proporcionar los elementos necesarios de seguridad a su equipo de trabajo. La entidad no se hace responsable de los posibles accidentes que se puedan ocasionar, así mismos elementos como escaleras o andamios deben ser proporcionado por el contratista, por consiguiente, debe tenerlos en cuenta al momento de realizar su propuesta económica.

INSTALACION SOBRE VIDRIO: esta instalación se debe realizar con mínimo dos personas, usando los elementos necesarios para no afectar la calidad del vinilo, los daños ocasionados dentro del proceso de instalación serán asumidos por el contratista seleccionado. El supervisor del contrato aprobara este proceso.

En caso de que se requiera realizar instalación en lugares de difícil acceso el contratista debe proporcionar los elementos necesarios de seguridad a su equipo de trabajo. La entidad no se hace responsable de los posibles accidentes que se puedan ocasionar, así mismos elementos como escaleras o andamios deben ser proporcionado por el contratista, por consiguiente, debe tenerlos en cuenta al momento de realizar su propuesta económica.

INSTALACION EN VEHICULOS: esta instalación se debe realizar con mínimo dos personas, usando los elementos necesarios para no afectar la calidad del vinilo, los daños ocasionados dentro del proceso de instalación serán asumidos por el contratista seleccionado, La instalación debe realizarse mediante el uso de pistola de aire y calor a efectos que tome la forma de los vehículos a los cual se les va a realizar el proceso de instalación. El supervisor del contrato aprobara este proceso.

INSTALACION DE LONAS: este proceso deberá realizarse por personal calificado, que cuente con experiencia y cuando se requiera instalación en alturas, deberá contar con el curso necesario para realizar esta actividad, así como con los elementos necesarios para garantizar la seguridad del personal.

CAPACITACION PARA EL ARMADO Y CUIDADO DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS: durante la ejecución del contrato, el proveedor seleccionado deberá capacitar a los funcionarios que sean indicados por la entidad para el manejo y transporte de los elementos de publicidad que contengan estructuras armables metálicas, lo anterior para garantizar su correcto funcionamiento y cuidado.

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

Esta actividad deberá desarrollarse con un profesional idóneo que pueda realizar las capacitaciones en su uso y cuidado.

AJUSTE DE LOS DISEÑOS: Se requiere que el contratista seleccionado cuente con personal idóneo, con experiencia en el manejo de diseños, a fin de que realice los procesos de ajustes de las piezas gráficas y artes finales que se ajustaran a los productos a entregar.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO:

PERFIL REQUERIDO	IDONEIDAD
DISEÑADOR	Se requiere de un profesional en diseño gráfico, con experiencia mínima de 12 meses como diseñador grafico o diseñador de publicidad. Para acreditar su idoneidad deberá allegar los títulos académicos, cedula de ciudadanía y certificaciones laborales.
CAPACITADOR	Se requiere de un técnico o tecnólogo en áreas relacionadas a la logística, con experiencia mínima de 12 meses trabajando en logística de instalación de elementos publicitarios. Para acreditar su idoneidad deberá allegar los títulos académicos, cedula de ciudadanía y certificaciones laborales.
INSTALADOR DE VALLAS	Se requiere de dos (2) personas, con experiencia en instalación de material publicitario, con mínimo 6 seis meses de experiencia y curso de alturas con fecha de vigencia menor a un año contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Para acreditar su idoneidad deberá allegar los títulos académicos, cedula de ciudadanía y certificaciones laborales.
INSTALADOR DE VINILOS	Se requiere de dos (2) personas con experiencia en instalación de material publicitario mínima de seis (6) meses Para acreditar su idoneidad deberá allegar los títulos académicos, cedula de ciudadanía y certificaciones laborales.

DISPONIBILIDAD INMEDIATA: Se requiere que el oferente cuente con disponibilidad inmediata los 7 días de la semana y las 24 horas del día, del personal mínimo requerido, a efectos de cumplir con los requerimientos

de entrega conforme la necesidad del servicio lo precedan. Esta condición debe ser acreditada por los oferentes mediante documento anexo.

TIEMPOS DE ENTREGA:

IMPRESOS LASER: El tiempo máximo de entrega desde el momento en el que se realice la solicitud por parte del supervisor del contrato será de máximo 1 hora.

IMPRESOS LITOGRAFICOS: El tiempo máximo de entrega desde el momento en el que se realice la solicitud por parte del supervisor del contrato será de máximo de seis (6) horas.

LONAS: El tiempo máximo de entrega desde el momento en el que se realice la solicitud por parte del supervisor del contrato será de máximo 1 hora. En caso de requerirse un proceso de vulcanización será de máximo 2 horas.

VINILOS: El tiempo máximo de entrega desde el momento en el que se realice la solicitud por parte del supervisor del contrato será de máximo 1 hora.

PAPELERIA ARMADA: El tiempo máximo de entrega desde el momento en el que se realice la solicitud por parte del supervisor del contrato será de máximo 6 horas

TEXTILES: El tiempo máximo de entrega desde el momento en el que se realice la solicitud por parte del supervisor del contrato será de máximo 24 horas.

ACRILICOS A LASER: El tiempo máximo de entrega desde el momento en el que se realice la solicitud por parte del supervisor del contrato será de máximo de Tres (3) horas.

TIEMPO DE INSTALACIONES:

El tiempo mínimo para realizar las instalaciones de vinilos y lonas será de 24 horas, contadas a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato.

MAQUINARIA MINIMA REQUERIDA.

EQUIPO
IMPRESORA LASER (1) **CARACTERISTICAS:** CALIDAD DE IMPRESIÓN 4800 DPI VELOCIDAD 75 IMPRESIONES POR MINUTO CAPACIDAD DE PAPEL 300GR AREA DE IMPRESIÓN 33X63 CMS

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

MAQUINA LITOGRAFICA CUATRO (4) COLORES CANTIDAD (1) **CARACTERISTICAS:** IMPRESIÓN MEDIO PLIEGO A CUATRO COLORES
CTP CANTIDAD (1) **CARACTERISTICAS:** MAQUINA PROCESADORA DE PLANCHAS DE AREA MINIMA 50 X 70.
GUILLOTINA INDUSTRIAL CANTIDAD (1)
PLASTIFICADORA A CALOR CANTIDAD (1) **CARACTERISTICAS:** AREA DE PLASTIFICADO MINIMA DE 120 CMS
LASER DE CORTE CANTIDAD (1) **CARACTERISTICAS:** LASER DE CORTE DE AREA MINIMA DE CORTE 40 X 60 CMS POTENCIA 100W
PLOTER DE IMPRESIÓN CANTIDAD (1): **CARACTERISTICAS:** PLOTER DE IMPRESIÓN CYMK CALIDAD DE IMPRESIÓN DE 1440 DPI CON SISTEMA DE SECADO FRONTAL Y RECOLECTOR DE MATERIAL SISTEMA ROLL TO ROLL.
COMPUTADOR PARA DISEÑO CANTIDAD (1): **CARACTERISTICAS** PROCESADOR I7, TARJETA GRAFICA DE 4GB, CON PROGRAMAS DE DISEÑO COREL, PHOTOSHOP, ADOBE ILLUSTRATOR.

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Teniendo en cuenta que la disponibilidad por parte del contratista que llegare a ser seleccionado de ser 24/7, se requiere que este tenga establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de san José de Cúcuta, lo anterior a fin que pueda garantizar durante la ejecución del objeto contractual la atención inmediata a la administración departamental, lo anterior a efectos de poder cumplir con los tiempos de entrega establecidos por la entidad, esto también garantiza que la entidad pueda dirigirse directamente al futuro contratista a efecto de fallas o reclamos que se presenten durante la ejecución del contrato.

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS ELEMENTOS A ENTREGAR.

DESCRIPCIÓN	
VOLANTE INFORMATIVO MEDIA CARTA	tamaño: 14x28 material: papel brillante con densidad 150gr Acabado: **impreso a laser** a full color por una cara distribuido en cantidades mínimas de 100 impresiones por diseño
VOLANTE TRIPTICO CARTA	Tamaño: 22x28 Acabado: papel brillante con densidad 115 o bond 90gr **impreso a láser** tiro retiro a full color plegado en tríptico. Cantidad mínima 10 unidades por diseño
AFICHE	Tamaño: 30x45 material: papel brillante con densidad 240gr Acabado: **impreso a láser** full color una cara impreso a laser cantidad mínima 1 impresiones por diseño
DECRETO PERGAMINO	Tamaño: 26x38 Material: Pergamino 240gr Acabado: **impreso a láser** full color una cara con remate sello seco logo gobernación cantidad mínima 1 impresiones por diseño
LONA BANNER M2	LONA VULCANIZADA M2 Material: Lona banner alta calidad 13oz Acabado: impresa full color en tinta eco solvente con remate en bordes vulcanizados
MINI VALLA	Tamaño 2 metros alto X 4 metros ancho Material: Lona banner alta calidad 13oz Acabado: impresa full color en tinta eco solvente con remate en bordes vulcanizados y ojaletes en bordes
PENDON CON TUBOS 2X1	Tamaño: 2m x 1m Lona banner de alta calidad 13oz Acabado: impreso en full color con tinta eco solvente y remates tubos metálicos en extremos superior e inferior y lazo para colgar
PENDON CON ARAÑA 2x1 SECRETARÍAS	Tamaño 2m X 1m lona banner 13 oz con soporte en estructura tubular de fácil instalación Acabado: impreso a full color con ojaletes en las esquinas
PENDON CON TUBOS 70X120	Tamaño: 0,70m ancho x 1,20m alto en Lona banner de alta calidad 13oz Acabado: impreso en full color con tinta eco solvente y remates tubos metálicos en extremos superior e inferior y lazo para colgar
STICKER VINILO TROQUELADO	Tamaño: 6cm diámetro Acabado: impreso a full color en vinilo o papel adhesivo con troquel circular. Cantidad mínima 10 por diseño
STICKER PAPEL ADHESIVO MEDIA CARTA	Tamaño: 14x22 Acabado: papel adhesivo impreso en laser full color cantidad mínima 10 por diseño
ESCARAPELA TIPO CONGRESO	Escarapela tamaño 13.5X10.7 en papel mate con densidad 240gr impreso a full color en laser, acompañado de funda plástica y cinta sublimada con herraje
CARPETA CORPORATIVA	Tamaño: 23x28 con bolsillo tamaño 5cm en papel 300gr impreso a full color plastificado mate o brillante.
LAPICERO GRABADO	LAPICERO METALICO GRABADO A LASER
LAPICERO ESTAMPADO	lapicero variado estampado a un color

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

tarjeteros para toma de notas personalizado	TARJETEROS PARA TOMA DE NOTAS EN PAPEL MATE CON DENSIDAD 200gr TAMAÑO 12X16 ENGOMADOS DE 200 HOJAS IMPRESOS A FULL COLOR
AGENDA PERSONALIZADA	Tamaño: 25x22 Acabado: Tapas duras full color plastificado mate o brillante argollado con 100 hojas internas a una tinta y 7 separadores en papel brillante con densidad de 240 gr full color
CUADERNO CORPORATIVO PERSONALIZADO EVENTOS	Cuaderno argollado 23x18 pasta dura a color plastificada con 80 hojas internas a una tinta
LIBRETA SENCILLA PERSONALIZADA EVENTOS	Tamaño: 14x10 argollada en la parte superior con pastas en papel brillante con densidad 240gr impreso a full color y 70 hojas internas a una tinta
TARJETAS DE PRESENTACION	Tarjeta de presentación de 9cms x 4.5 cms papel brillante con densidad 320 gr full color ambas caras. Cantidad mínima 1000 por diseño
SEÑAL LUMINOSA EXTERIOR	Caja de luz exterior con frente en panaflex impreso a full color, cantos en aluminio e iluminación led interior. Tamaño a definir según las necesidades POR M2 + INSTALACIÓN
SEÑALETICA PISO VINILO FLUOTRAFIC	Impreso en vinilo con capa protectora fluotrafic TAMAÑO 40X40 + INSTALACIÓN
ADHESIVO PISO	Tamaño 60x60 Acabado: Vinilo adhesivo impreso a full color laminado con capa protectora fluotrafic resistente a trafico pesado + INSTALACIÓN
VINILO PLASTIFICADO	m2 de Vinilo transparente impreso a full color laminado + INSTALACIÓN
VINILO CON CAPA ESMERILADA PARA MARCACION VIDRIO OFICINAS	m2 de Vinilo transparente impreso en función espejo a full color laminado en esmerilado + INSTALACIÓN
CAJAS EN MDF CON LOGO EN LASER	tamaño 28x22x12 caja en madera mdf con grabado en laser
SEÑALETICA PARA CARRO EN VINILO IMPRESO	vinilo impreso a full color en tinta eco solvente instalado en vehículos según sea requerido por m2 + instalación
BANDERA SUBLIMADA	Bandera en tela satín, sublimada por ambas caras full color con tubo en aluminio de 40cm de alto soportado en base de madera con cuero sintético cortado y grabado a láser
BOTON PUBLICITARIO	Botón tamaño 5,5 de herraje metálico o plástico con impreso a full color y capa protectora en acetato transparente
CHEQUE SIMBÓLICO	Tamaño 60x120 impreso a full color en vinilo soportado en mdf blanco cortado a láser
TABLOIDE IMPRESO EN LASER	Tabloide en en papel mate o papel brillante con densidad de 200gr impreso a láser a full color por una cara cantidad mínima 1 por diseño

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

CAMISETA SUBLIMADA	camiseta en tela poliéster tallas de la xs a la xxl sublimada a full color
POLO BORDADO	camiseta tipo polo en tallas de la xs a la xxl con bordado12x6 cantidad mínima por diseño 100
GORRA BORDADA	gorra en dril con bordados en frente y laterales talla única cantidad mínima por diseño 20
TARJETA IMPRESA EN LASER TIPO LORD	tarjeta tamaña 13x10 en material en papel mate con densidad 240gr **impreso en láser** a full color cantidad mínima 1 impresiones por diseño
STAND 2X2	STAND CON PISO 200cm X 200cm MAS DOS PAREDES DE 200cm X 200cm EN MDF 15mm FORRADO EN VINILO BLANCO SOPORTADOS EN ESTRUCTURA METÁLICA CON ACABADO EN NEGRO MATE
SOBRE IMPRESO EN LASER TIPO LORD	sobre tamaño 13x18 en bond blanco impreso en láser a full color
HABLADOR ACRILICO MESA	soporte en acrílico transparente moldeado en V tamaño 20x7
BACKING IMANTADO CON LOGO GOBERNACION EN LONA CON ESTRUCTURA METALICA PLEGABLE	Banner full color + Porta Banner Backing estructural, Publicitario tipo Valla Portátil Plegable tamaño 3x2
PIN METALICO CONMEMORATIVO	pin metálico personalizado 3cm
ESTUCHE PERSONALIZADO EN LASER	estuche para pines tamaño 6x6x6 en cuerina con logo grabado en laser
LOGO EN MDF CORTE LASER	logo impreso en vinilo soportado en madera mdf con cortes en láser m2
MEMORIA USB PERSONALIZADA	Memoria USB tipo tarjeta con capacidad de 8GB en plástico tamaño 8,5 x 5,4 x 0,3 cm ÁREA IMPRESIÓN APROXIMADA: Tampografía: 3,8 x 4,2 cm. Impresión Digital: 8,5 x 5,4 cm.
BOLSA ECOLOGICA PERSONALZIADA	Bolsa ecológica en tela cambrel Tamaño 40 X 29.8 X 10cm estampado a una tinta
BANDERIN EXTERIOR MARCADOR DE EVENTOS	banderín estructura metálica con forro en tela sublimado full color tamaño (75X220cms)
BOLSA PAPEL PERSONALIZADA	Bolsas Papel brillante con densidad 240 Gr medidas 40x28x10 Cm personalizada con logo a full color impreso directo en la bolsa. cantidad minima por pedido 50
LOGO EN ACRILICO	acrílico transparente m2 con vinilo impreso en función espejo soportado con dilatadores en acero inoxidable
MASCOTA GOBERNACIÓN EN TELA CON RELLENO EN ESPUMA	DISEÑO MAS FABRICACIÓN DE TRAJE EN TELA CON RELLENO TIPO ESPUMA
LOGO FACHADA OFICINA EN ACRILICO	logo en acrílico con vinilo cortado a laser m2 + INSTALACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

AVISO EXTERIOR EN VINILO SOPORTADO EN ESTRUCTURA METALICA	Vinilo impreso full color soportado en estructura tipo lámina metálica m2
SEÑALETICA EN ACRÍLICO PARA OFICINAS Y AREAS COMUNES	Señalética 30X15 impresa en vinilo con laminado transparente soportado en acrílico o pvc + instalación
DUMMIE INFLABLE	dummy Inflable publicitario tipo colchón tamaño 2x4 Mts

ALCANCES DEL OBJETO

Realizar el SUMINISTRO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, para lo cual el proveedor deberá contar con los siguientes bienes, equipos y tener en cuenta lo siguiente:

EQUIPO	Cantidad
IMPRESORA LASER	1
MAQUINA LITOGRAFICA CUATRO COLORES	1
CTP	1
GUILLOTINA INDUSTRIAL	1
PLASTIFICADORA A CALOR	1
LASER DE CORTE	1
PLOTER DE IMPRESIÓN:	1
COMPUTADOR PARA DISEÑO	1

Personal necesario para la ejecución de las actividades.

PERFIL REQUERIDO	Cantidad
DISEÑADOR	1
CAPACITADOR	1
INSTALADOR DE VALLAS	2
INSTALADOR DE VINILOS	2

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

El oferente deberá tener establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Cúcuta, donde pueda tener atención inmediata la administración Departamental.

DISPONIBILIDAD INMEDIATA: Se requiere que el oferente cuente con disponibilidad inmediata los 7 días de la semana y las 24 horas del día, tanto del personal como de los productos, insumos y materiales a entregar.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

La modalidad de selección – Selección Abreviada de Menor cuantía – fue adoptada de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado el Decreto 1082 de 2015, toda vez que el objeto del contrato cuya celebración se pretende es de obra y que el presupuesto oficial estimado es de menor cuantía de la entidad.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo para el cumplimiento del objeto del contrato **SA-SEG-02155-2021, s**erá hasta el 30 de diciembre de la presente vigencia, contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo. En todo caso, la iniciación se encuentra sujeta al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, previa suscripción del acta de inicio correspondiente por las partes

PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTA:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas hasta el día 24 de septiembre de 2021, a las 9 :00 a.m. en las instalaciones de la Secretaría General, según los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL Y FINANCIACIÓN:

El presupuesto oficial de esta contratación ha sido estimado en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (284.500.000)**, incluido el I.V.A, con cargo al siguiente Rubro 2.1.2.02.02.008 **SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION** amparado por el registro presupuestal N°003041 del 02 de septiembre del 2021.

REQUISITOS HABILITANTES:

La Secretaria General del Departamento Norte de Santander debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.

Para el presente proceso, hasta que las cámaras de comercio estén en posibilidad de recibir las renovaciones e inscripciones del RUP utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, La Secretaria General del Departamento Norte de Santander verificara directamente que los Proponentes cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

"**Artículo 2.2.1.1.1.5.3. *Requisitos Habilitantes Contenidos en el RUP.*** Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

1. Experiencia - Los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV.

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

Los contratos celebrados por Consorcios, Uniones Temporales y sociedades en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación, para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV.

2. Capacidad Jurídica - La capacidad jurídica del proponente para prestar los bienes obras, o servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales y la capacidad del representante legal de las personas jurídicas para celebrar contratos y si requiere, autorizaciones para el efecto con ocasión de los límites a la capacidad del representante legal del interesado en relación con el monto y el tipo de las obligaciones que puede adquirir a nombre del interesado.

3. Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

(a) Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
(b) Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
(c) Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

4. Capacidad Organizacional - los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.
(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total".

CONSULTA DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN:

El pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos de la contratación se podrán consultar en la página web del Portal Único de Contratación a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, a través de la sección correspondiente a partir del 25 de junio de 2021..

Los futuros proponentes podrán presentar observaciones al mismo, a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, a través de la sección correspondiente

MANIFESTACIONES DE INTERÉS: Para el presente proceso aplica la manifestación de interés según parámetros jurídicos y las disposiciones técnicas establecidas por Colombia compra eficiente en el uso de la plataforma Secop II.

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y con fundamento en el Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de Selección, buscando la eficacia institucional se les invita a que participen en todas las actuaciones que se realice durante el presente proceso.

INDICACIÓN DE SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

De acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se procedió a realizar la correspondiente verificación frente a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio que vinculan al Estado Colombiano en cuanto a:

- Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas;

- Si el DEPARTAMENTO se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas; y

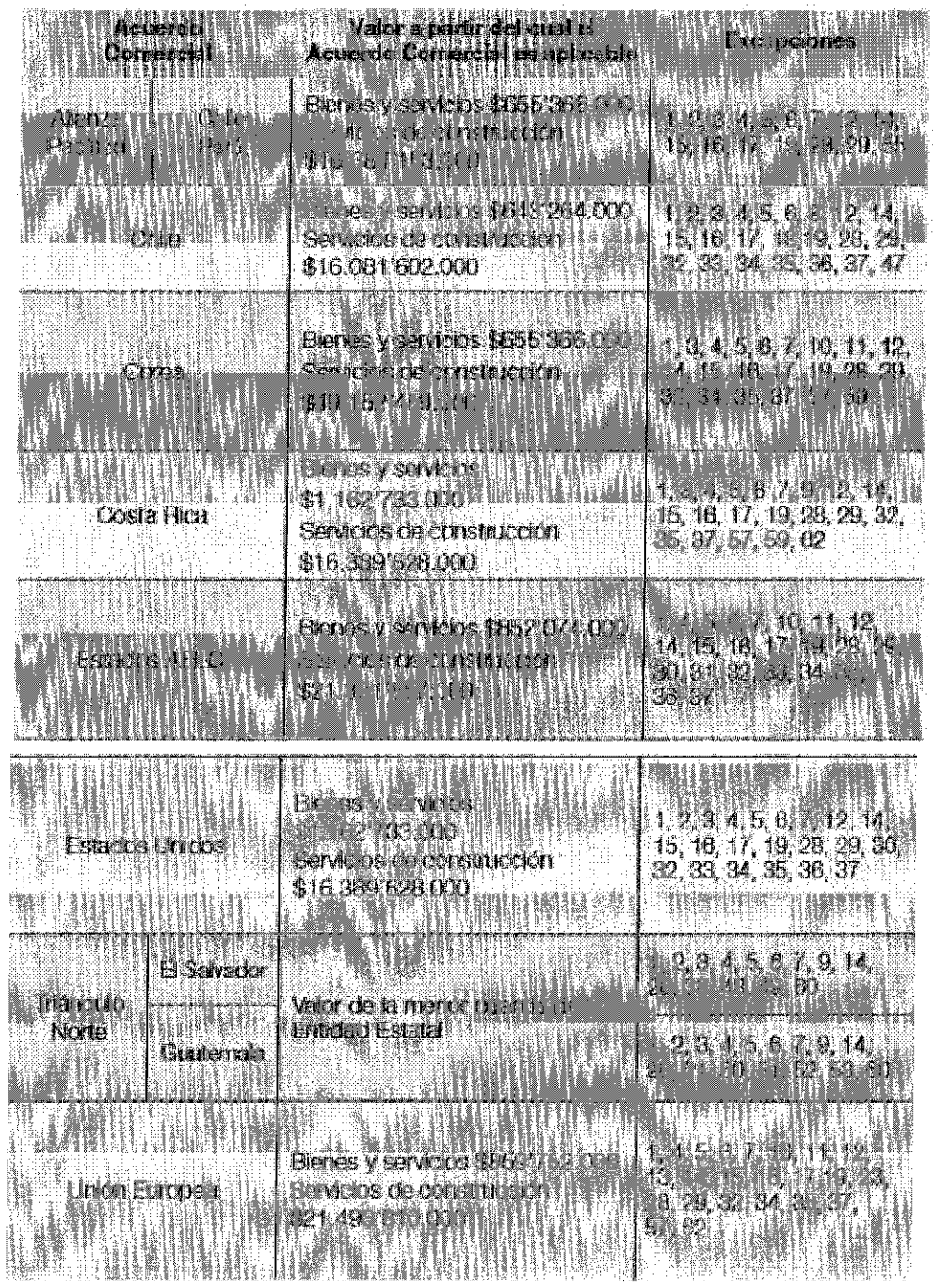
Si los servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas

La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

Acuerdo Comercial	Ley
Alianza Pacífico[1]	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley [illegible] de 2015
Estados AELC[2]	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley [illegible]
México	Ley [illegible] 994
Triángulo Norte[3]	[illegible] de 2009
Unión Europea[4]	Ley 1669 de 2013

El valor para el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) corresponde al valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal. La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación. Asi las cosas para el presente proceso de contratación es aplicable el acuerdo Triangulo Norte y la CAN.

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021



Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones
Alianza Pacífico	Chile Perú	Bienes y servicios $955'366.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 57, 59, 62
Chile		Bienes y servicios $913'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Corea		Bienes y servicios $955'366.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 37, 57, 59
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62
Estados AELC		Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21'[illegible]	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, [illegible], 36, 37
Estados Unidos		Bienes y servicios $652'203.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Triángulo Norte	El Salvador	Valor de la menor cuantía de Entidad Estatal	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 28, [illegible] 43, 59, 60
	Guatemala		2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 28, [illegible] 50, 51, 52, 59, 60
Unión Europea		Bienes y servicios $[illegible] Servicios de construcción $21.49[illegible]	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, [illegible] 6, 7, 19, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 37, 57, 59, 62

MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de MiPymes nacionales que tengan

como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) MiPymes.

La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a MIPYMES, pues al tenor de lo consagrado, las entidades estatales, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos, no pueden adoptar convocatorias limitadas a MiPymes, pues conforme al artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, la eficacia de esta norma quedó condicionada a la expedición del decreto reglamentario que fije las condiciones de su operatividad.

CRONOGRAMA:

ITEM	PROCESO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
1	PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS PARA CONSULTA Y OBSERVACIONES (Mínimo 5 días hábiles anteriores a la apertura del proceso. Art 2.2.1.1.2.1.4 Dec.1082/15)	07 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 6 PM	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 6PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
2	PUBLICACION y RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES	HASTA EL 16 DE SEPTIEMBRE 2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
3	APERTURA DEL PROCESO Y PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO (Art 2.2.1.1.2.1.5 Dec.1082/15)	EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
4	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR (Art. 30 Num. 5 Ley 80/93 y Art 2.2.1.2.1.2.2.0 Dec.1082/15)	HASTA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
5	SORTEO CONSOLIDACION OFERENTES (CUANDO SON MÁS DE DIEZ LOS OFERENTES)	El 21 DE SEPTIEMBRE 03:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente	

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

ITEM	PROCESO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
8	PLAZO MAXIMO PARA LA EXPEDICION DE ADENDAS	HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 6PM		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
9	CIERRE DEL PROCESO Y FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS	El 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
10	PLAZOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN	DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021		AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 6PM
11	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA OBSERVACIONES	DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 6PM		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
12	PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS Y ACLARACIONES SOLICITADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR.	DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	AL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 6PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente
13	PUBLICACION DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS	EL 05 DE OCTUBRE DE 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la sección correspondiente	
14	ADJUDICACION DEL CONTRATO	EL 06 DE OCTUBRE DE 2021		Despacho de la Secretaria General – Área de Contratación ubicada en la Av. 5 entre calles 13 y 14 Segundo Piso - Palacio de Gobierno Departamental
15	SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO		Despacho de la Secretaria General – Área de Contratación ubicada en la Av. 5 entre calles 13 y 14 Segundo Piso - Palacio de Gobierno Departamental
16	LEGALIZACION DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		Despacho de la Secretaria General – Área de Contratación ubicada en la Av. 5 entre calles 13 y 14 Segundo Piso - Palacio de Gobierno Departamental

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-SEG-02155-2021

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: El pliego de condiciones del presente proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía, se realizará a través de la plataforma secop II y podrá ser consultado a partir de la fecha de publicación del proceso señalada en el numeral 11. CRONOGRAMA en el sitio Web del portal único de contratación, www.contratos.gov.co-PLATAFORMA SECOP II.

El presente aviso se publica en la página web del SECOP, Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co

EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Proyecto: Alvaro Edgar Hernández Parra – Asesor jurídico - secretaria general

Reviso: MÓNICA VILLAMIZAR - ASESORA JURIDICA EXTERNA- SECRETARIA GENERAL